ANEXO 3 — AUTOEVALUACIÓN DE MÉRITOS

Proceso para seleccionar un investigador o investigadora postdoctoral, del grupo profesional A, para el proyecto «PRD25_132: ANGIOMOD. Modulació molecular de l'angiogènesi per afavorir la recuperació funcional de l'ictus: Paper del gen PATJ i del miR-199a-3p en la dinàmica endotelial»

NOMBRE		PUNTOS MÁX.	PUNTOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA QUE SE ADJUNTA*
1. Experiencia profesional		**4**		
Experiencia en el uso de animales de experimentación en investigación del ictus isquémico: generación del modelo de ictus mediante oclusión de la arteria cerebral media; evaluación de la vasculatura cerebral mediante técnicas avanzadas de microscopía; experiencia en la inyección intraocular de vectores virales (0,1 puntos por mes trabajado; 2 puntos máximo).				
Experiencia documentada en investigación postdoctoral en el ámbito de las neurociencias (0,1 puntos por mes trabajado; 2 puntos máximo).				
2. Formación relacionada		**3**		
Certificado de capacitación para la experimentación animal (1 punto por capacitación; 2 puntos máximos).				
Cursos avanzados de microscopía confocal y análisis de imagen (0,1 puntos por cada hora acreditada; 0,5 puntos máximo).				
Cursos avanzados de estadística aplicada a la investigación biomédica (0,1 puntos por cada 10 horas acreditadas; 0,5 puntos máximo).				
3. Actividad científica		**2**		
Artículos publicados en revistas indexadas en el primer cuartil del JCR (0,3 puntos por publicación como primer o último autor o como autor de correspondencia, y 0,15 puntos por publicación como autor en una posición distinta de las anteriores), y en revistas indexadas en el segundo cuartil (0,15 puntos por publicación como primer o último autor o como autor de correspondencia, y 0,05 puntos por publicación como autor en una posición distinta de las anteriores) (máximo 1 punto).				
Participación acreditada en proyectos de investigación competitivos: como investigador principal (IP) (0,5 puntos por proyecto); como investigador colaborador (0,25 puntos por proyecto) (máximo 1 punto).				
5. Entrevista		**1**		
TOTAL				

* Es necesario especificar con claridad cada uno de los documentos acreditativos que se adjuntan para el cómputo correcto de los puntos (Ej.: certificado B2 inglés de la EOI).